



Gobierno de  
**CHILE**  
GOBIERNO DE CHILE  
Intendencia  
Región de Los Lagos

APRUEBA CONVENIO DE EJECUCIÓN DE OBRAS EN  
EL MARCO DEL PROGRAMA INVERSIÓN EN LA  
COMUNIDAD ENTRE LA INTENDENCIA REGIONAL Y  
LA I. MUNICIPALIDAD DE ANCUD.

RES, EXENTA N° 000808 /

PUERTO MONTT,

27 JUL. 2010

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

**VISTOS:**

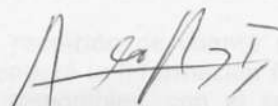
- a.- Convenio por ejecución de obras con fecha 26 de julio de 2010, entre la Intendencia Región de Los Lagos y la I. Municipalidad de Ancud, representada por el Señor Alcalde (s) Oscar Pedro Ramírez Flaig, en el marco del Programa Inversión en la Comunidad del proyecto denominado **"Habilitación y mejoramiento de espacios comunitarios, plazas; sedes sociales y áreas verdes en la comuna de Ancud"**, en la comuna de Ancud.
- b.- Lo dispuesto en el Decreto N° 121 de fecha 19 de julio de 2010, del Ministro del Trabajo
- c.- Las facultades conferidas en la letra o) del Art. 2 de la Ley N° 19.175, sobre Gobierno y Administración Regional;
- d.- La resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la Republica de Chile:

**RESUELVO:**

- 1.- APRUÉBESE el Convenio por ejecución de obra entre la Intendencia Región de Los Lagos y la I. Municipalidad de Ancud, representada por Señor Alcalde (s) Oscar Pedro Ramírez Flaig, de fecha 26 de julio de 2010, en el marco del programa Inversión en la Comunidad del proyecto denominado, **"Habilitación y mejoramiento de espacios comunitarios, plazas; sedes sociales y áreas verdes en la comuna de Ancud"**, en la comuna de Ancud, por un monto de \$32.570.400.- (treinta y dos millones quinientos setenta mil cuatrocientos pesos).
- 2.- Para todos los efectos el referido convenio de ejecución de obra señalada es parte integrante de la presente resolución en todas sus cláusulas.
- 3.- Impútese al Item 15-01-03-24-03, Asignación 264, correspondiente de la ley N° 20.407 del Presupuesto del Sector Público para el año 2010 sobre financiamiento del programa Inversión en la Comunidad.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
JUAN SEBASTIÁN MONTES PORCILE  
INTENDENTE REGIÓN  
REGION DE LOS LAGOS

  
ARMANDO ALVAREZ TORO  
MINISTRO DE FÉ  
INTENDENCIA REGION DE LOS LAGOS

ARR / fhr  
Distribución:  
- Seremi del Trabajo Región de Los Lagos  
- Dpto. Presupuesto Intendencia Regional.

C-9010559